

XI Juegos Deportivos Centroamericanos

Manual Técnico



RUGBY SIETE



XI Juegos Deportivos Centroamericanos
Managua 2017
Teléfonos: 505-22508512/18
www.managua2017.org



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

**PATROCINADOR DE LOS XI JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA
DANIEL ORTEGA SAAVEDRA**

**ANFITRIÓN DE LOS JUEGOS
ALCALDE CIUDAD DE MANAGUA
DAYSY TORRES BOSQUE**

**PRESIDENTE COMITÉ OLÍMPICO DE NICARAGUA
EMMETT LANG SALMERON**



XI Juegos Deportivos Centroamericanos
Managua 2017
Teléfonos: 505-22508512/18
[www.http://managua2017.org](http://www.managua2017.org)



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

INDICE

COMITÉ ORGANIZADOR	4
DIRECTORIO ADMINISTRATIVO	5
COMITÉ EJECUTIVO DE ORDECA	6
SOBRE NICARAGUA	7
SOBRE MANAGUA	8
PRINCIPALES CONTACTOS EN RUGBY SIETE	9
ORGANIZACIÓN	10
Fechas e instalación de competencia	10
Premiación - Pruebas y Medallas	10
Organización técnica	10
Personal clave e Información de contacto	10
COMPETENCIA	11
Sistema de competencia	11
Cuota mínima de equipos	11
Sistema de competencia que incluya una etapa de partidos de grupo	12
Aspectos del Juego	14
Reglamento	17
Indumentaria y Equipamiento en uso	17
Protestas y Apelaciones	17
PROGRAMA DE COMPETENCIA Y ENTRENAMIENTO	18
Programa de competencia	18
Programa de entrenamiento	18
Reunión técnica	18
PARTICIPANTES	19
Número máximo de participantes / competidores	19
Elegibilidad	19
Jueces, cuerpo arbitral y oficiales técnicos	19
Inscripción	20
Seguridad del jugador	20
Control de dopaje	20
OTROS	21
Equipamiento	21
Anti – corrupción e Integridad	21
Disposiciones generales	21

El presente Manual Técnico se aplicará en las competencias de Rugby Siete durante la celebración de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos, fundamentándose en el Reglamento técnico y modificaciones especiales aprobadas para estos juegos por parte de la Federación Nicaragüense de Rugby, Sudamérica Rugby, los Estatutos de la Organización Deportiva Centroamericana y el Reglamento de los Juegos Deportivos Centroamericanos.

En este manual se encuentra la información requerida en lo relacionado al procedimiento de inscripción de atletas y oficiales, la forma en que se desarrollaran las competencias, su premiación y las normativas que regularan el desarrollo de los eventos.

Este documento es susceptible de actualización.



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

COMITÉ ORGANIZADOR XI JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS MANAGUA 2017

**PRESIDENTE
Emmett Lang Salmerón**

**VICEPRESIDENTE
Marlon Alberto Torres Aragón**

**VICEPRESIDENTE
Bosco Martin Castillo Cruz**

**SECRETARIO
Enrique José Armas Rosales**

**VOCAL I
Noel Antonio Gonzales Perez**

**VOCAL II
Juan Santiago Estrada García**

**COORDINADOR GENERAL
Fidel Antonio Moreno Briones**



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

DIRECTORIO ADMINISTRATIVO XI JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS MANAGUA 2017

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DIRECTOR TECNICO
Juan Rafael Cruz Perez

DIRECTOR RELACIONES PÚBLICAS



XI Juegos Deportivos Centroamericanos
Managua 2017
Teléfonos: 505-22508512/18
[www.http://managua2017.org](http://www.managua2017.org)



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

COMITÉ EJECUTIVO DE ORDECA

PRESIDENTE

Emmett Lang Salmerón (NCA)

VICEPRESIDENTES

Salvador Jiménez Cáceres (HON)

Hilly Martínez (BEZ)

Eduardo A. Palomo Pacas (ESA)

Henry Núñez Nájera (CRC)

Gerardo Aguirre (GUA)

SECRETARIO GENERAL

José Luis Huete (NCA)

TESORERO

Camilo Amado (PAN)

CANCILLER

Gerardo Álvarez (NCA)

DIRECTOR TÉCNICO

Alberto Barrera (PAN)



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

Nicaragua: País ubicado en el centro de las Américas limita al norte con Honduras, al sur con Costa Rica, al este con el mar Caribe y al oeste con el océano Pacífico, es un Estado independiente, libre, soberano, unitario e indivisible. Los cuatro órganos de gobierno son: el Legislativo, el Ejecutivo, el Judicial y el Electoral.

El pueblo nicaragüense es de naturaleza multiétnica y principalmente de español, la que también es la lengua oficial del país. Habitado por pueblos precolombinos, el actual territorio de Nicaragua fue conquistado por España en el siglo XVI. Nicaragua, luego de haber pertenecido al Imperio Español (1502-1821), al Primer Imperio Mexicano (1821-1823), a las Provincias Unidas del Centro de América (1823-1824), y a la República Federal de Centroamérica (1824-1838), emerge como país independiente en 1838, bajo el nombre de Estado de Nicaragua y se empieza a llamar República de Nicaragua, desde 1854.

Los departamentos de Nicaragua se agrupan en tres regiones diferenciadas por su posición geográfica: el Pacífico, el Centro y el Atlántico. La región del Pacífico está compuesta por siete departamentos (Carazo, Chinandega, Granada, León, Managua, Masaya, y Rivas), y componen el terreno más fértil del país. Igualmente la presencia de grandes lagos favorece la habitabilidad de los mismos. La región Central comprende ocho departamentos de Boaco, Chontales, Estelí, Jinotega, Madriz, Matagalpa, Nueva Segovia, Río San Juan, ubicado en territorio montañoso, en los cuales nacen los ríos más largos del país. La región del Atlántico o Caribe consiste de dos regiones autónomas Norte y Sur.

Nicaragua es un país fundamentalmente agrícola. La mayor parte de la población vive de la tierra. Los productos más importantes que se cultivan son el maíz, los frijoles y el arroz que son la base de alimentación de los nicaragüenses, se cultiva también caña de azúcar, ajonjolí y café, también se exporta ganado vacuno, se explota la minería y la pesca.

El clima de Nicaragua cambia de una costa a otra. El invierno abarca de mayo a octubre, y el verano, de noviembre a abril. La época de lluvias se extiende de junio a noviembre. De hecho, se pueden establecer tres tipologías climáticas en el país según la región de que se trate: La zona situada entre los lagos Cocibolca y Xolotlán y el océano Pacífico suele ser muy seca, con poca lluvia, y temperaturas que oscilan entre los 27°C y 32°C en invierno y los 30°C y 35°C durante el verano. La zona central y montañosa de Nicaragua tiene un clima más frío y húmedo, sobre todo en el este. Por la costa caribeña el clima es muy húmedo y tropical, con altas temperaturas y fuertes precipitaciones.



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

Managua: Capital de la república de Nicaragua y sede de los poderes del Estado. Es la ciudad más grande del país, en términos de población y extensión geográfica. Situada en la costa suroeste del lago Xolotlán, fue fundada en 1819 y declarada la capital del país en 1852, tiene una población de alrededor de 2.184,408 habitantes.

El clima en el departamento de Managua se caracteriza por ser de sabana tropical con una prolongada estación seca y temperaturas que oscilan entre los 27.5° C y 28° C, la precipitación media anual varía entre los 1,000 y 1,500 mm, a excepción del municipio de El Crucero que tiene una variación de temperatura promedio de 22°C y 28° C siendo éste, uno de los pocos lugares de la costa del pacífico en poseer estas temperaturas. Las lagunas cratéricas de Xiloa, Asososca, Nejapa, Tiscapa, junto al gran Lago Xolotlán, son majestuosos depósitos de agua dentro de los límites de Managua y a la vez dan origen a su nombre, Mana-ahuac, que en náhuatl significa "junto al agua" o lugar "rodeado de aguas".

El trazado de la Managua de hoy en día se hizo en la década de 1810. Su propósito original era servir como un pueblo de pescadores. En 1819, por un Decreto Real de Fernando VII de España, fue elevada a villa con el título de "Leal Villa de Santiago de Managua". El 24 de julio de 1846 fue elevada a ciudad con el nombre de Santiago de Managua.

La ciudad fue destruida dos veces, en 1931 y 1972 por sendos terremotos y estremecida por un fuerte temblor en 1968. Acontecimientos que fueron particularmente nocivos para las edificaciones ubicadas en el centro de la ciudad, hechas de adobe y talquezal, por lo que los urbanistas optaron por construir nuevas calles y barrios en la periferia de la vieja ciudad. El Palacio de la Cultura, antiguo Palacio Nacional, contiene en su interior el Museo Nacional, en el mismo edificio también se ubican la Hemeroteca y la Biblioteca Nacional junto con el Archivo General de la Nación. -La Antigua Catedral de Managua o Santiago, construida de 1928 a 1938, su estructura de acero sobrevivió al terremoto del 31 de marzo de 1931 y fue dañada por el terremoto del 23 de diciembre de 1972. Quedó en abandono por mucho tiempo aunque ahora se le presta mayor atención.

El Estadio Nacional Dennis Martínez(1948) ha sido el hogar de los mejores partidos de pelota de Nicaragua y además ha sido sede de 2 campeonatos mundiales en 1972 y 1994. Otros edificios que sobrevivieron al último sismo son el Banco de América (BAMER), la Asamblea Nacional de Nicaragua (antigua sede central del Banco Nacional de Nicaragua, BNN), el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), el Hotel Crowne Plaza Managua (antiguo Intercontinental), el Palacio de Comunicaciones, el Zacarías Guerra, etc.

Las oficinas del Presidente de Nicaragua, la llamada Casa Presidencial o Casa de los Pueblos, están ubicadas cerca del teatro y de otros sitios culturalmente interesantes frente al costado norte de la plaza de la Revolución

Managua esta lista para realizar con alegría y responsabilidad la organización de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos, a realizarse del 3 al 17 de diciembre de 2017.



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

Word Rugby

Presidente: Bill Beaumont (ING)

Sudamerica Rugby

Presidente: Marcelo Rodríguez (ARG)

Delegado Técnico Internacional de Rugby

Alberto Ruiz Luca de Tena (ESP)

Federación Nicaragüense de Rugby Siete

Delegado Técnico Nacional de Rugby Siete

David Omar López Castellanos (NCA)



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

ORGANIZACIÓN

FECHAS E INSTALACIÓN DE COMPETENCIA

Las competencias de Rugby Siete, en ambas ramas de masculino y femenino, se desarrollarán en el Estadio Olímpico del Instituto Nicaragüense del Deporte en la ciudad de Managua, el domingo 3, lunes 4 y martes 5 de diciembre de 2017.

PREMIACIÓN - PRUEBAS Y MEDALLAS

Las premiaciones se realizarán de acuerdo con el Reglamento de la ORDECA. Las pruebas convocadas para la competencia de Rugby Siete de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos Managua 2017 son:

Rama	Prueba	Medallas Títulos		
		Oro	Plata	Bronce
Masculino	Equipo	1	1	1
Femenino	Equipo	1	1	1
Total Medallas		2	2	2

ORGANIZACIÓN TÉCNICA

Estará a cargo del Delegado Técnico Internacional designado, y contará con el apoyo del Delegado Técnico Nacional, así como del Comité Organizador.

PERSONAL CLAVE E INFORMACIÓN DE CONTACTO

Delegado Internacional	Técnico	Alberto Ruiz Luca de Tena	Sudamérica Rugby a.ruizlucadetena@sudamericarugby.org
Presidente Regional	Federación	Marcelo Rodríguez	Sudamérica Rugby administracion@sudamericarugby.org

Juegos Deportivos Centroamericanos Managua 2017

Teléfonos: 505-22503512/13

Sitio web: www.managua2017.org



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

COMPETENCIA

SISTEMA DE COMPETENCIA

Para ambos eventos, masculino y femenino, el sistema de competencia se definirá una vez se conozca el número de equipos participantes en la intención de participación.

Los equipos que compitan quedarán distribuidos previamente en el sistema y programa de competencia en base a una pre-clasificación / sembrado que será previamente determinado World Rugby, o en su defecto Sudamérica Rugby.

Posibles sistemas:

Equipos inscritos	Duración de la competencia	Sistema
7	3 días Domingo 3 Dic. Lunes 4 Dic. Martes 5 Dic.	Sistema de competencia de 1 sólo grupo <ul style="list-style-type: none">• Día 1: primera tanda de partidos de grupo (3 partidos por equipo)• Día 2: segunda tanda de partidos de grupo (3 partidos por equipo)
6	2 días Domingo 3 Dic. Lunes 4 Dic.	Sistema de competencia de 1 sólo grupo <ul style="list-style-type: none">• Día 1: primera tanda de partidos de grupo (3 partidos por equipo)• Día 2: segunda tanda de partidos de grupo, 5º/6º puesto, 3º/4º puesto Bronce y Final Oro/Plata (3 partidos por equipo)
5	2 días Domingo 3 Dic. Lunes 4 Dic.	Sistema de competencia de 1 sólo grupo <ul style="list-style-type: none">• Día 1: primera tanda de partidos de grupo (2 partidos por equipo)• Día 2: segunda tanda de partidos de grupo, 3º/4º puesto Bronce y Final Oro/Plata (3 partidos para los equipos clasificados del 1 al 4 en la fase de grupos, 2 partidos el equipo clasificado de 5º en la fase de grupos)
4	2 días Domingo 3 Dic. Lunes 4 Dic.	Sistema de competencia de 1 sólo grupo <ul style="list-style-type: none">• Día 1: partidos de grupo (3 partidos por equipo)• Día 2: semifinales, 3º/4º puesto Bronce y Final Oro/Plata (2 partidos por equipo)

CUOTA MÍNIMA DE EQUIPOS

El número mínimo establecido por ORDECA es de 3 equipos en ambas ramas masculinos y femeninos para que la competencia de Rugby Siete tome lugar en Managua 2017.



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

SISTEMA DE COMPETENCIA QUE INCLUYA UNA ETAPA DE PARTIDOS DE GRUPO:

En el caso de haber partidos de grupo, se prevén las siguientes decisiones y eventualidades:

- No se jugarán tiempos extra en esta etapa.
- Se repartirán puntos durante estos juegos de la siguiente manera:
 - Ganador = 3 puntos
 - Empate = 2 puntos
 - Pérdida = 1 puntos
 - No presentado = 0 puntos
- La posición de cada equipo dentro de la tabla de competencia del grupo será determinada por puntos de competencia como se describe en el punto anterior.
- Si a la conclusión de la etapa de grupos de competencia, dos equipos empatan a puntos de competencia en cualquier posición dentro de la tabla, la posición final dentro de la tabla se determinará a través del resultado del partido entre los dos equipos. El equipo que ganó el partido se considerará que ha finalizado en su posición más alta en la tabla del grupo de competición.
 - Si el partido entre los dos equipos igualados en puntos fue un empate, entonces el siguiente proceso de 5 pasos se llevará a cabo para determinar las posiciones:
 - (I) el margen de puntos anotados a favor y en contra de un equipo en todos los partidos del grupo será considerado. El equipo con la mayor cantidad de puntos a favor tendrá un ranking más alto en la tabla de competencia.
 - (II) Si el empate sigue sin resolución, entonces el margen de tries con resultado a favor y en contra del equipo en todos los partidos de grupo será considerado. El equipo con el margen de tries positivo más alto recibirá un ranking mayor en la tabla competitiva del grupo.
 - (III) Si el empate sigue sin resolución, entonces el equipo que haya anotado el mayor número de puntos en los partidos del grupo tendrá un ranking mayor en la tabla de competencia del grupo.
 - (IV) Si el empate sigue sin resolución, entonces el equipo que tenga el mayor número de tries en los partidos del grupo tendrá un ranking más alto en la tabla competitiva del grupo.
 - (V) Si el empate sigue sin resolución, entonces el empate se resolverá con un tiro de moneda entre los managers de los equipos empatados.



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

- Si a la conclusión de la etapa de grupos de competencia, más de dos equipos están empatados, entonces se usará el siguiente procedimiento de 5 pasos para determinar sus posiciones en la tabla:
 - (I) El margen de puntos anotados a favor y en contra de un equipo en todos los partidos del grupo será considerado. El equipo con el margen de puntos positivos más alto tendrá el ranking más alto en su tabla de competencia de grupo.
 - (II) Si el empate sigue sin resolución, entonces el margen de tries anotados a favor y en contra de un equipo en todos los partidos del grupo será considerado. El equipo con el margen positivo más alto tendrá el ranking más alto en su tabla de competencia de grupo.
 - (III) Si el empate sigue sin resolución, entonces los equipos empatados recibirán su ranking tomando como referencia el número de puntos anotados en todos los partidos del grupo. El equipo con el número más alto de puntos dentro de los partidos del grupo tendrá el ranking más alto en su tabla de competencia de grupo.
 - (IV) Si el empate sigue sin resolución, entonces los equipos empatados recibirán su ranking de acuerdo al número de tries anotados dentro de todos los partidos del grupo. El equipo con el número más alto de tries anotados en los partidos del grupo recibirá el ranking más alto en su tabla de competencia de grupo.
 - (V) Si el empate sigue sin resolución, entonces el empate será resuelto con un tiro de moneda entre los managers de los equipos empatados.

Sistema de competencia que incluya eliminación directa

En el caso de haber partidos de eliminación directa, se prevén las siguientes decisiones y eventualidades:

- En el caso de que el partido siga empatado al final del tiempo normal, se jugarán tiempos extra hasta que se determine un ganador. Se continuará jugando en bloques de 5 minutos, con descansos de 2 minutos entre bloque y bloque hasta que se anote un punto. Durante el descanso de 2 minutos al final del partido, los managers de equipo llevarán a cabo un tiro de moneda para determinar qué equipo llevará a cabo el reinicio del partido. El primer equipo en anotar será el ganador.



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

ASPECTOS DEL JUEGO

- **Duración de los partidos.** La duración de los partidos, incluyendo el partido para obtener medalla de oro/plata, será de 7 minutos por mitad, con un medio tiempo de 2 minutos.
- **Jugadores titulares y reemplazos.** Un partido será jugado con no más de 7 atletas por equipo en el área de juego. Un atleta puede reemplazar a otro en caso de lesión o sustitución. Un equipo tiene derecho a nominar a no más de 5 jugadores sustitutos. Un equipo puede sustituir o reemplazar a los 5 jugadores. Se permiten los reemplazos temporales de un jugador en el caso de una lesión que sangra. Un jugador que ha sido reemplazado a causa de lesión no puede regresar a jugar en el mismo partido a menos de haber sido reemplazado temporalmente a causa de una lesión que sangra. No se puede hacer ninguna sustitución o reemplazo sin el permiso del réferi, y solo durante una pausa en el juego.
- **Personas en el área de juego.** Solo los jugadores, árbitros, jueces de línea, jugadores sustitutos en el de aguador y personas entrenadas médicamente para auxiliar a los atletas lesionados pueden entrar al área de juego. Durante el medio tiempo, los entrenadores, aguadores y equipos de cámara pueden entrar al área de juego, pero deben salir de ella antes de que se reinicie el juego y no deben tomar ninguna acción que atrase el desarrollo del juego.
- **Sanciones Disciplinarias:** Para la aplicación de sanciones disciplinarias se designará a un Oficial Judicial y se procederá bajo las regulaciones del artículo 17 de la World Rugby y los Estatutos de ORDECA.
- **Tiro de moneda.** El tiro de moneda para decidir qué equipo llevará a cabo el saque inicial y decidir qué sección del campo corresponde a cada equipo se hará en el medio tiempo del partido anterior. El tiro de moneda lo llevará a cabo el árbitro con un representante de cada equipo presente.
- **Presentación de los Equipos en el Campo de Juego**
 - Los equipos y jugadores deben participar en los Torneos con su uniforme nacional de Rugby Siete, el cual se debe estar registrar a tiempo antes del inicio del torneo. Todos los jugadores de un Equipo Participante deben usar las mismas camisetas, shorts y calcetines que cumplen con los estándares necesarios para una competencia de prestigio internacional de Rugby.
 - Todos los Equipos deben contar con un juego alternativo de camisetas que puedan usar para los partidos cuando coincidan los colores de las camisetas de juego. El juego alternativo de camisetas también se debe registrar con el Director de Competencia.
 - Para cualquier partido donde coincidan los colores de las camisetas de juego, el equipo que tenga que usar el uniforme alternativo se determinará a través de un tiro de moneda o por dirección del Director de Competencia. El tiro de moneda se realizaría durante la reunión técnica.



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

- Los números del plantel (1-12) serán asignados a todos los atletas que participarán en cualquier Partido del Torneo. Una vez asignados los números, cada atleta mantiene ese número durante todo el torneo. Los números deben tener el tamaño y diseño adecuado, de preferencia en color blanco si la camiseta es de color y en color negro si la camiseta es blanca, para que sea fácilmente identificable desde la cabina de comentaristas y desde cualquier rol en el que haya un control y seguimiento de posiciones desde las gradas. Se debe tomar en cuenta que en el caso de camisetas que tengan diseños con patrones o argollas, los números deben ir sobre fondo blanco y tener un borde para garantizar la clara identificación de los jugadores. Los uniformes alternativos también deben contar claramente con la numeración del 1 al 12.
- **Zona Técnica**
 - Cada equipo tiene permitido tener el siguiente personal dentro de la zona técnica durante los partidos: entrenador, manager, fisioterapeuta y cinco jugadores de reserva.
 - Un máximo de 3 miembros de personal aparte del manager y el entrenador tienen autorización de entrar al área de competencia con el propósito de llevar agua (sólo se permite durante las pausas del juego cuando hay una lesión o cuando un try ha sido anotado). Los jugadores deben usar en todo momento los petos para el área técnica otorgadas por la organización.
 - Exceptuando la autorización para llevar agua o de alguna otra forma que se permita dentro de las leyes y regulaciones del juego, todo el personal que no juega debe mantenerse dentro del área técnica, la cual estará claramente delimitada.
- **Situaciones dónde un equipo rehúsa jugar, es expulsado del torneo o se tenga que suspender un partido**
 - Si un equipo se rehúsa a jugar o se retira durante un juego intencionalmente, sin consentimiento previo del Árbitro del juego, entonces, sujeto a confirmación por parte del Delegado Técnico o la Comisión World Rugby, ese equipo será expulsado del torneo.
 - Si a un equipo se le expulsa del torneo, por cualquier razón, entonces:
 - Se determinará que a ese equipo no se le han otorgado puntos en sus competencias de grupo y no tendrá puntuación ni puntos de grupo;
 - Para determinar la posición de los otros equipos en el grupo, todos los resultados de juegos contra el equipo expulsado serán nulificados. Esto significa que todos los puntos ganados por otros equipos contra el equipo expulsado se descartarán y no se considerarán para determinar su posición dentro de la tabla de su grupo.
 - El siguiente procedimiento aplicará en el caso de un partido que se tenga que suspender una vez comenzando, bajo provisión de las Leyes del Juego y sujeto a la confirmación del Delegado Técnico o la Comisión de World Rugby:
 - (a) Partidos de Grupo.



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

- (I) En el caso de un partido de grupo que ha sido abandonado ya sea a medio tiempo o en cualquier momento durante la segunda mitad, serán tomados en cuenta el resultado y todos los puntos y tries anotados durante el partido por cada equipo.
- (II) En el caso de un partido de grupo que ha sido abandonado durante la primera mitad será considerado un empate.
- (III) Si el partido de grupo se ha declarado un empate, a cada equipo que jugó ese partido se le otorgarán dos puntos, cualquier otro punto e try anotado se agregará al total de puntos e tries anotados por cada equipo en su total de puntos por juegos de grupo.
- (b) Partido de eliminación directa
 - (I) En el caso de un partido que ha sido abandonado ya sea a medio tiempo o en cualquier momento durante la segunda mitad, los resultados se mantienen. Si los equipos están empatados, entonces se usará el mismo sistema para determinar las posiciones finales en la tabla de grupos, tomando en cuenta los puntos anotados en todos los partidos en el torneo. Sin embargo, si uno de los equipos participó en un grupo en el cual un equipo fue expulsado por cualquier razón, entonces la resolución pasará a manos del Comité de Disputas el cual decidirá el método apropiado para determinar el ganador del partido empatado de eliminación directa.
 - (II) En el caso de un partido que ha sido abandonado durante la primera mitad, se declarará un empate. Se usará el mismo sistema para determinar las posiciones finales en la tabla de grupos, tomando en cuenta los puntos anotados en todos los partidos en el torneo. Sin embargo, si uno de los equipos participó en un grupo en el cual un equipo fue expulsado por cualquier razón, entonces la resolución pasará a manos del Comité de Disputas el cual decidirá el método apropiado para determinar el ganador del partido empatado de eliminación directa



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

REGLAMENTO

Las competencias de Rugby Siete de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos Managua 2017, se realizarán conforme:

- Lo dispuesto por la World Rugby en los siguientes documentos de aplicación al momento de los Juegos:
 - Los estatutos, disposiciones y reglamentos de World Rugby.
 - Las actuales Leyes del Juego de la World Rugby y las Reglas del Juego de la World Rugby, en su variación de Rugby Siete. Estas leyes y reglas se pueden encontrar en el sitio de internet de World Rugby: www.worldrugby.org. Todos los partidos se jugarán de acuerdo a las actuales Leyes y Reglas de la World Rugby. En casos de diferencias de interpretación o traducción, el texto en inglés del Manual de la World Rugby será autoritario y final.
- Las situaciones de orden técnico serán resueltas lo dispuesto en los documentos de World Rugby mencionados en el punto anterior.
- Las situaciones de orden general serán resueltas por lo dispuesto en las reglas de ORDECA.

INDUMENTARIA Y EQUIPAMIENTO EN USO

Las indumentaria y equipamiento para la competición de Rugby Siete serán de acuerdo a las condiciones mencionadas en los siguientes documentos que se aplicarán al momento de los Juegos:

- Deberán atender al Reglamento de los Juegos Centroamericanos y la Federación Internacional, según las reglas establecidas para los CON en las directrices para Uso de Marcas Registradas de los Fabricantes.
- El Manual de Reglamentación, Normativas y Estatutos de la Organización Deportiva Centroamericana (ORDECA).
- El manual de marca de Managua 2017.
- Lo estipulado en los estatutos, disposiciones, reglamentos, Leyes del Juego y las Reglas del Juego de la World Rugby.

PROTESTAS Y APELACIONES

Las protestas y apelaciones de índole general, que no sean cubiertos por las Reglas y Regulaciones de World Rugby serán resueltas por el Comité Organizador de acuerdo a las reglas de ORDECA.

Las protestas de índole técnico serán resueltas de conformidad con las Reglas Técnicas de la World Rugby vigentes al momento del Evento.

Los procedimientos para presentación de protestas y apelaciones serán definidos por Sudamérica Rugby y ORDECA.



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

PROGRAMA DE COMPETENCIA Y ENTRENAMIENTO

PROGRAMA DE COMPETENCIA

Para ambos eventos, masculino y femenino, el programa de competencia se definirá una vez se conozca el sistema de competencia; con el número de equipos participantes confirmados a la fecha de cierre de inscripciones.

PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO

Los entrenamientos se realizarán en las instalaciones escogidas por el Comité Organizador para tales fines.

El horario de entrenamiento se establecerá una vez sean recibidas las inscripciones numéricas y se confirmaran a la llegada de las delegaciones. Cada sesión de entrenamiento tendrá una duración de 1 hora y 30 minutos. Se designará el número de sesiones por día con las que cuenta cada equipo en base a las solicitudes y la disponibilidad de espacios y tiempos (turnos y duración de la sesión).

Las instalaciones podrán ser utilizadas solamente en los horarios asignados por el Comité Organizador. Se utilizará, si fuera necesario, el sistema de rotación de países entre la instalación de entrenamiento para garantizar equidad de condiciones.

REUNIÓN TÉCNICA

- La Reunión Técnica, de aproximadamente 90 minutos de duración, se realizará el día 02 de diciembre del 2017 a las 06:00 pm, en el local que designe el Comité Organizador.
- Hasta dos representantes de cada país podrán asistir a esta Reunión Técnica y, de ser necesario, un intérprete u oficial de enlace. La tarjeta de invitación para esta reunión estará disponible para los Jefes de Equipo en el lugar que determine el Comité Organizador.
- El Delegado Técnico Internacional de Rugby y el Delegado Técnico Nacional de Rugby del Comité Organizador presidirán la reunión, que será llevada en español e inglés si fuera necesario.



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

PARTICIPANTES

NÚMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES / COMPETIDORES

- ORDECA establecerá una cuota de máximos de participantes para la competencia de Rugby Siete. Cada Comité Olímpico Nacional podrá inscribir un máximo de un (1) equipo por rama, siempre y cuando cumpla con los criterios que definidos ORDECA para Managua 2017.
- El máximo de integrantes por equipo es de: doce (12) jugadores, tres (3) entrenadores, 1 árbitro y 1 delegado. Cada país podrá estar integrado por un máximo de (33) personas en el caso de presentar un (1) equipo por rama:

Equipos	Masculino	Femenino	Total
Atletas	12	12	24
Entrenadores	3	3	6
Jueces	1	1	2
Delegados	1		1

- Podrán participar en las competencias de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos:
 - solo aquellos competidores (as) que reúnan los requisitos establecidos en los Estatutos de La Organización Deportiva Centroamericana (ORDECA), el Reglamento de Los Juegos Deportivos Centroamericanos y el Reglamento de La Federación Internacional de Rugby (World Rugby).
 - Podrán participar los deportistas de los países cuyos Comités Olímpicos estén afiliados a la ORDECA y cuyas federaciones pertenezcan a Sudamérica Rugby y World Rugby.
 - La edad mínima de los deportistas será de dieciocho (18) años cumplidos en el 2017.
 - Los casos de carácter general o administrativo serán resueltos por el Comité Organizador de acuerdo con los Reglamentos de la Organización Deportiva Centroamericana (ORDECA).

ELEGIBILIDAD

Para participar en los Juegos Centroamericanos 2017, el atleta deberá sujetarse a las disposiciones del Reglamento de los Juegos Centroamericanos y a las Reglas de la Federación Internacional **correspondiente** y deberá ser inscrito por su CON. La Regulación 8 "Elegibilidad para jugar en equipos representativos nacionales", página 159 del Manual de World Rugby, se aplicará junto con los requerimientos de elegibilidad de ORDECA.

JUECES, CUERPO ARBITRAL Y OFICIALES TÉCNICOS

- Los jueces que actuarán en los XI Juegos Deportivos Centroamericanos Managua 2017, serán designados por los CON correspondientes y habrán de contar con el aval de Sudamérica Rugby. **El Comité Organizador nombrará 2 jueces** neutrales para apoyar el cuerpo arbitral.
- Los oficiales técnicos, al igual que los jueces y árbitros serán designados de acuerdo a las reglas y regulaciones de la World Rugby y de Sudamérica Rugby.



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

INSCRIPCIÓN

El Comité Organizador de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos enviara a cada Comité Olímpico Nacional (CON) los formularios necesarios para las inscripciones preliminares y finales.

Inscripción Preliminar o Numérica:

La inscripción preliminar de todos los competidores (as) y oficiales debe hacerse a través de los CON respectivos debiéndose recibir la misma en las oficinas del Comité Organizador de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos, a más tardar el 03 de septiembre del 2017, antes de las 24 horas (12:00 am de la noche) hora de Managua, toda inscripción debe indicar el número exacto de los miembros de la delegación, sin necesidad de citar los nombres de los mismos. Las inscripciones podrán hacerse vía internet o telefax, para cumplir con el paso límite y deben ser confirmadas posteriormente por escrito en los formularios que cada comité envíe.

El número de competidores de cada país no podrá exceder al número que figura en la inscripción.

Información de contacto:

Correo electrónico: connca@cablenet.com.ni

Teléfono: 505 – 22503512/13

Inscripción Final o Nominal

La inscripción final o nominal de todos los competidores (as) y oficiales incluyendo los nombres de los mismos, debe hacerse a través del CON correspondiente. La inscripción final o nominal debe recibirse en las oficinas del Comité Organizador de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos a más tarar el día 03 de Octubre del 2017 antes de las 24 horas (12.00 de la noche) hora de Managua. Las inscripciones podrán hacerse por correo electrónico o por telefax para cumplir con el plazo límite debiendo ser confirmada posteriormente por escrito en los formularios originales que este comité organizador proporcione.

Después de esta fecha, no se podrá inscribir a otra persona, ni se podrá realizar cambio alguno.

SEGURIDAD DEL JUGADOR

En las competencias de Rugby de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos está previsto la presencia de ambulancia y cobertura de servicios de emergencia.



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

CONTROL DE DOPAJE CONTROL MÉDICO

Las pruebas para el Control del Dopaje serán realizadas conjuntamente por la División Médica del Comité Organizador, la Comisión Médica de ORDECA y la Organización Regional Antidopaje de Centroamérica (ORAD-CAM), conforme a lo establecido en la Normativa Antidopaje de Aplicación a los XI Juegos Deportivos Centroamericanos de Managua 2017 y supletoriamente según lo previsto en el Código Mundial Antidopaje.

La selección de los atletas para la recolección de muestras se llevará a cabo por la Comisión Médica de la ORDECA en coordinación con el Delegado Técnico Internacional y el Comité Organizador.

OTROS

EQUIPAMIENTO

- El balón de Rugby que se utilizará para esta competencia es de tamaño oficial 5 - proporcionados por la Organización del Torneo. Los balones de competencias serán los homologados por World Rugby.
- El Comité Organizador suministrará el equipamiento para la instalación para la competencia aprobado por la World Rugby (Federación Internacional de Rugby) y la Federación Nicaragüense de Rugby.

ANTI-CORRUPCIÓN E INTEGRIDAD

La competencia se regirá bajo las normas de Regulaciones de World Rugby en esta materia (Regulación 6, disponible en www.worldrugby.org/integrity).

DISPOSICIONES GENERALES

El Comité Ejecutivo de ORDECA queda ampliamente facultado para resolver cualquier problema que no esté contemplado en el presente reglamento, en coordinación con el Comité Organizador de los Juegos. Todo lo relativo a las normativas aplicables, a la promoción y publicidad del equipo, materiales y ropa deportiva se regirán por las Normativas de Promoción y Publicidad de la ODECABE y la Regla 51 de la Carta Olímpica. Podrán acceder al link de consulta para la Carta Olímpica en la siguiente dirección: [www.https://managua2017.org](https://managua2017.org)

